



### EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

#### EMPLAZA:

A LAS PERSONAS INDETERMINADAS, que se crean con derecho o que consideren que se pueden ver afectados con la sentencia, en el proceso verbal, de titulación de la posesión material sobre un inmueble rural de pequeña entidad económica adelantado por JOSE TELESFORO GUTIERREZ IBARRA, HERIBERTO GUTIERREZ IBARRA Y JAIME NICOLAS GUTIERREZ IBARRA, contra LUIS FELIPE PALMEZANO VILORIA Y PERSONAS INDETERMINADAS, para que comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se admitió la demanda de fecha trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022), con radicación 44-001-40-03-002-2021-00018-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, mayo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO  
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Liceth Barrios Palacio  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 02  
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 48661bb803f6d854117ca23586e902f4d6bfaed9b11e8fd86266adcc5428d28c

Documento generado en 23/05/2022 11:30:53 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**